



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
ACTA No. 13

FECHA: Marzo 23 de 2023

VIRTUAL

HORA: 10:00 a.m. – 04:20 p.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla	Decano
Profesora Alejandra Jaramillo Morales	Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve	Vicedecano Académico
Profesora Eucaris Olaya	Directora de Bienestar
Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros	Secretaria Académica
Profesora Elizabeth Valoyes Bejarano	Delegada del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Profesor Eduardo Aguirre Dávila	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Leonor Perilla Lozano	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Luis Eduardo Gama Barbosa	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Laura Salazar Suárez	Representante Estudiantil de Pregrado

INVITADOS

Alejandra Pinzón	Asesora Jurídica
María Claudia Nieto Cruz	

AUSENTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla
Profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10:10 a.m. la Secretaria Académica, la profesora Magnolia Ballesteros, solicitó verificar el quórum y dar inicio a la sesión.

Luego de verificar el quórum, se inició la sesión con ocho (8) consejeros con voz y voto presentes, así mismo, se aprobó el orden del día enviado previamente vía correo electrónico.

2. ASUNTOS CONSEJEROS

2.1. ASUNTOS VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La profesora María Claudia Nieto, por solicitud del Consejo de Facultad, presentó la justificación del cobro de los cursos de extensión de oferta cerrada.

El Consejo de Facultad se **dio por enterado**.

2.1.1. PUNTOS DE INVESTIGACIÓN

2.1.1.1 Se solicitó la aprobación para la activación del proyecto de investigación en modalidad Jornada Docente:

Código Hermes	58353
Nombre	EL TERRITORIO DEL CAQUETÁ. Fragmentos para su geografía y su historia económica y sociocultural. Texto guía para la enseñanza
Directora	AUGUSTO JAVIER GÓMEZ LÓPEZ- Departamento de Antropología
Duración	10 meses- 12 horas
Objetivo	Elaborar la obra titulada El Territorio del Caquetá. Fragmentos para su geografía y su historia económica y sociocultural. Texto Guía para la enseñanza.
Productos académicos	Libro resultado de investigación- 1
Aval UAB	13-03-2023- María Inés Barreto

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

2.1.1.2 Se solicitó la aprobación para el cierre y liquidación en el sistema Quipú de los siguientes proyectos de investigación:

Código Hermes	57702
Nombre	Inventario arqueológico de los Sitios con Arte Rupestre-SARS del río Vides
Directora	HELEN HOPE HENDERSON- Departamento de Antropología Estudiante: Sara Valentina Guerrero Gonzalez-
Convocatoria	CONVOCATORIA PROGRAMA FRANCIA 2022-02 (PROGRAMME D'INITIATION À LA RECHERCHE POUR LE PREMIER CYCLE)
Fecha de inicio – finalización	1/09/2022- 1/03/2023
Productos académicos	Informe de pasantía Trabajo de Grado Inventario arqueológico SAR del río Vides
Recurso financiado	\$ 9.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 0

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú.

Código Hermes	53671
Nombre	¿Las creencias sobre el tamaño de la letra afectan a la confianza retrospectiva?
Director	KARLOS LUNA ORTEGA- Departamento de Psicología
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Fecha de inicio – finalización	21/07/2021- 21/01/2023
Productos académicos	Artículos de investigación publicados o sometidos en revistas indexadas <i>Do beliefs about font size affect retrospective metamemory judgments in addition to prospective judgments?</i> Link: https://econtent.hogrefe.com/doi/10.1027/1618-3169/a000549

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú.

2.1.1.3 Se presentó para aval el siguiente proyecto de investigación y la aprobación para suscribir el contrato No. CTO-462-23-141-202, con la ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS- OEI, Contrato que financia el proyecto de investigación.

Código Hermes	58749
Nombre	OBSERVATORIO COLOMBIANO DE JUSTICIA RESTAURATIVA - FASE IV
Director	SEBASTIÁN CUELLAR SARMIENTO- Departamento de Sociología
Duración	4 Meses -3 horas semanales
Objetivo	Realizar actividades de asesoramiento en labores de investigación, extensión, formación,

	construcción de redes y difusión sobre el proceso de implementación de la justicia transicional y restaurativa en Colombia desde el Observatorio Colombiano de Justicia Restaurativa (OCJR), que es resultado del trabajo de cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia y la Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-
Productos académicos	• Actividades de educación continua y permanente Actividades de educación continua y permanente 1 • Articulación y/o participación de redes de conocimiento nacional o internacional Articulación y/o participación de redes de conocimiento nacional o internacional 1 • Artículo 1 • Desarrollo WEB, aplicaciones o redes sociales Desarrollo WEB, aplicaciones o redes sociales 1 • Documento de recomendación de política pública 1 • Multimedias virtuales y audios 3
Aval UAB	Aval dado el día 21 de marzo de 2023- Prof. Edgar Augusto Valero
Valor del proyecto y entidad externa	\$41.021.467

Contrato	No. Contrato: CTO-462-23-141-2023
Valor	CUARENTA Y UN MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$41.021.467).
Plazo	El plazo de ejecución es a partir de las firmas entre las partes hasta el 31 de julio de 2023.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.1.4 Se presentó para aprobación la solicitud de la siguiente prórroga al proyecto de investigación:

Código Hermes	48555
Nombre	Hacia una Planificación Lingüística de la LSC con la Comunidad Sorda: Aportes desde la Documentación y la Descripción Lingüística
Director	CAMILO ALBERTO ROBAYO ROMERO- Departamento de Lingüística
Duración	7/04/2021- 7/07/2023
Fecha solicitud de prórroga	7/10/2023
Justificación	Si bien hay avances notorios de acuerdo a la reformulación planteada en la última reunión, algunos retrasos administrativos fuera del nuestro alcance han retrasado ligeramente el desarrollo de algunos componentes del proyecto (p.e. el retraso en el mov. de los rubros y el consecuente retraso en la adquisición de los equipos). Se ha adelantado lo posible que no requiere equipos (p.e. reajuste del talento humano / equipo y/o reajuste en el alcance y aplicación del proyecto), pero evaluando la situación actual: tiempos de procesos administrativos en curso, más desarrollo actual contando con los retrasos mencionados, la fecha de cierre actual se encuentra muy ajustada en cuanto a lo referido, ya no con la ejecución de presupuesto (que está en marcha), sino con la finalización de algunos procesos del proyecto en campo y la entrega de productos.
Aval UAB	15 de marzo de 2023-Prof. Héctor Ramírez Cruz

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.1.5. Se solicitó aprobación para apoyo económico a las siguientes solicitudes presentadas en la Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2022-2024.

Vicerrectoría de Investigación (70%)	\$40.000.000 (Res. Rectoría 17 de 2023)
Facultad de Ciencias Humanas (30%)	\$12.000.000
Aporta sin contrapartida FCH	\$28.000.000
TOTAL CONVOCATORIA 2023	\$80.000.000

PRESUPUESTO 2023-1	\$40.000.000
Aprobado Consejo 9 de febrero de 2023	\$13.500.000
Aprobado Consejo 23 de febrero de 2023	\$7.500.000

Aprobado Consejo 9 de marzo de 2023	\$5.264.000
SALDO	\$13.736.000

DESTINO	VALOR APOYO
América	\$2.000.000
Europa	\$3.000.000
Asia-Africa-Oceanía	\$3.500.000

No. Movilidad	12593
Solicita	LUIS EDUARDO GAMA BARBOSA- Departamento de Filosofía
Modalidad	Modalidad 2: cofinanciación de docentes investigadores o creadores artísticos de la Universidad Nacional de Colombia para la presentación de resultados de investigación o representaciones artísticas en eventos de carácter internacional o para estancias de investigación o residencias artísticas en el extranjero
Nombre ponencia	Manifestaciones de la naturaleza en la 'Filosofía del derecho' de Hegel
País destino	Hagen- Alemania
Univer. destino o evento	"Natur und Freiheit bei Hegel" FernUniversität Hagen
Fecha	1 al 10 de julio de 2023
Valor solicitado	Valor del tiquete en pesos colombianos \$7.200.000 Valor de viáticos y gastos de viaje: \$2.500.000
Valor recomendado	\$3.000.000

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

No. Movilidad	12632
Solicita	AURA NIDIA HERRERA- Departamento de Psicología
Modalidad	Modalidad 2: cofinanciación de docentes investigadores o creadores artísticos de la Universidad Nacional de Colombia para la presentación de resultados de investigación o representaciones artísticas en eventos de carácter internacional o para estancias de investigación o residencias artísticas en el extranjero
Nombre ponencia	SICAPSI-Colombia. Colombian Sysstem to Evaluate the Technical Quelities of the psychological test.
País destino	Faro- Portugal
Universidad destino	XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA (AIDAP/ AIDEP) UNIVERSIDADE DO ALGARVE
Fecha	2 al 7 de mayo de 2023
Valor solicitado	Valor del tiquete en pesos colombianos: \$4.700.000 Valor de viaticos y gastos de viaje: \$3.000.000
Valor recomendado	\$3.000.000

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

2.1.1.6. Se solicitó aprobación para activar en el sistema Hermes el siguiente grupo de investigación:

Nombre grupo	Historia Colonial
Directora	DIANA LORENA RODRÍGUEZ GALLO- Departamento de Historia
Líneas de investigación	se propone como un espacio para el diálogo y la discusión en torno a problemas y debates sobre los diversos aspectos que integran los más de 300 años de historia de los países iberoamericanos (siglos XVI, XVII y XVIII). Nos interesa articular las funciones docentes, investigativas y de extensión. La docencia en el pregrado -a través de los cursos de Historia de América I, Historia de Colombia I, América II, Paleografía y Archivística- con continuidad en distintos niveles de formación: un semillero de investigación, monografías de pregrado; cursos y proyectos de investigación en el programa de maestría en Historia; y seminarios y tesis doctorales. La investigación y la extensión a partir de la articulación del grupo de Historia Colonial y de Iberoamérica con redes académicas nacionales e internacionales que estudien este periodo histórico con el objetivo de favorecer y dinamizar la producción de nuevo conocimiento.
Aval UAB	15 de marzo de 2023- Prof. Pablo Rodríguez

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud, con la recomendación de abrir un espacio en una próxima sesión del Consejo de Facultad para abordar con detenimiento la conformación y los requisitos

mínimos para la creación de grupos de investigación. Lo anterior mediante una articulación entre las Unidades Académicas Básicas y la Vicedecanatura de Investigación y extensión.

2.1.2. PUNTOS DE EXTENSIÓN

2.1.2.1. PRODUCTOS ACADÉMICOS

2.1.2.1.1. Se solicitó aval para realizar OTRO SI MODIFICATORIO al Convenio Interadministrativo FDLK-CD-763-2022 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local De Kennedy y la Universidad Nacional de Colombia.

Entidad	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy
UAB	Sociología
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos, entre la Universidad Nacional de Colombia y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para adelantar acciones conjuntas, que permitan desarrollar estrategias para la ejecución de procesos de formación en convivencia, seguridad ciudadana, resiliencia, justicia comunitaria, justicia integral y desarrollar una estrategia de acciones pedagógicas de socialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad de Kennedy, de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.
Valor proyectado	\$1.604.863.000
Responsable	Nubia Ruíz Ruíz
Soportes	- Documento: Propuesta parte resolutive Otros Si modificadorio. - Correo electrónico de aprobación
Observaciones	- En el contrato firmado se pactó que se entregarían recursos a iniciativas comunitarias previamente seleccionadas por la Alcaldía, bajo el siguiente mecanismo: "La entidad ejecutora será la encargada de celebrar los contratos para el desarrollo de las iniciativas con los ejecutores y para el efecto se deberá cumplir con las disposiciones normativas". - La FCH solicita modificación al mecanismo de entrega de estos recursos para que se realice mediante Acto Administrativo. En Mesa Técnica del martes 7 de marzo de 2023 se aprobó la solicitud por parte del contratante la modificación - El Área Jurídica de la Facultad realizó la proyección de la parte resolutive del OtroSi Modificadorio respectivo, con el fin de ser remitido para revisión de la entidad contratante.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.2. Aval producto académico proyecto: Informe final del proyecto: CONV TDR 01/2015 UNIVERSITY OF EAST ANGLIA "Gobernanza del Riesgo en Áreas de Amenaza por Actividad Volcánica: Toma de Decisiones relativas a la Inversión Pública y Privada en Colombia"

Entidad	UNIVERSITY OF EAST ANGLIA
UAB	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES- CES
Objeto del Proyecto	Analizar la gobernanza del riesgo en las zonas de influencia del Nevado del Ruíz y Cerro Machín y relativas municipalidades.
Valor proyectado	\$131.729.327
Responsable	ANDREA LAMPIS
Soportes	✓ Producto académico ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Certificado de cumplimiento por parte de la UNIVERSITY OF EAST ANGLIA ✓ Resolución aprobatoria en Hermes
Observaciones	✓ Proyecto cuenta con recibo a satisfacción por parte de la entidad el día 25 de junio de 2017 ✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto, se suscribe por parte de la directora actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado. ✓ Este proyecto tiene saldo en rojo, el profesor tuvo que salir del país y en su momento la entidad no desembolsó la totalidad de los recursos. Es necesario elevar solicitud a Sede de eximir a la Facultad de las transferencias.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.3. Aval producto académico: informe final del proyecto: CONT CEQ 619 de 2013 EMGESA "MONITOREO ARQUEOLOGICO A LAS OBRAS CIVILES DEL PROYECTO HIDROELECTRICO DE EL QUIMBO HUILA"

Entidad	ENEL COLOMBIA S.A E.S.P. (ANTES EMGESA S.A ESP).
UAB	ANTROPOLOGÍA
Objeto del Proyecto	Prospección y rescate de los sitios arqueológicos que hubiere en los polígonos de vivienda
Valor Total proyectado	\$3.071.862.004
Responsable	JOSE VICENTE RODRIGUEZ CUENCA
Soportes	✓ Producto académico ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Acta de liquidación con la entidad ✓ Certificado de cumplimiento por parte de EMGESA ✓ Resolución aprobatoria
observaciones	✓ Proyecto cuenta con recibo a satisfacción por parte de la entidad el día 17 de abril de 2020 y acta de liquidación del 11 de mayo de 2022 ✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto Se suscribe por parte de la directora actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad AVALÓ la anterior solicitud.

2.1.2.1.4. Aval producto académico: informe final del proyecto: CONT 01/2017 "Caracterización arqueológica y formulación de medidas de manejo para áreas de protección del municipio de San Pedro de Cartago Departamento de Nariño."

Solicitud Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
UAB	ANTROPOLOGÍA
Objeto del Proyecto	Formular las medidas de manejo arqueológicas para el municipio de San Pedro de Cartago en el departamento de Nariño.
Valor proyectado	\$100.000.000
Responsable	ANA MARÍA MARGARITA ROSA GROOT DE MAHECHA
Soportes	✓ Producto académico ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Acta de liquidación con la entidad ✓ Contrato
Observaciones	✓ Proyecto cuenta con acta de liquidación del 23 de marzo de 2018

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad AVALÓ la anterior solicitud.

2.1.2.1.5. Aval producto académico proyecto: Se solicitó aval de informe final de los proyectos:

BAVARIA CONT 5001498128 de 2011

Solicitud Entidad	BAVARIA
UAB	Psicología
Objeto del Proyecto	Contribuir a la construcción de una cultura nacional de consumo responsable y seguro de alcohol, mediante la sensibilización, la capacitación y la profesionalización del personal de establecimientos de esparcimiento y otros agentes comerciales que expenden bebidas alcohólicas (tiendas, supermercados, cigarrerías, licoreras, etc.), con los principios del saber beber y las estrategias pedagógicas de cultura ciudadana, responsabilidad social empresarial y reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol.
Valor proyectado	\$21,750,734
Responsable	LUIS ENRIQUE FLOREZ ALARCON
Soportes	✓ Producto académico ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Contrato
Observaciones	✓ No cuenta con documento de acta de liquidación ✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto Se suscribe por parte del director actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.6. Aval producto académico proyecto: CONT 634/2011. SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ESTUDIO TECNICO DE LA REESTRUCTURACION DE LA SNR

Solicitud Entidad	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
UAB	Psicología
Objeto del Proyecto	Realizar el estudio técnico de reestructuración de la superintendencia de notariado y registro con fundamento en la modernización, la reingeniería y la optimización de los procesos relacionados con notariado y registro, guarda de la fe pública, de acuerdo con las políticas, lineamientos y orientaciones impartidas por la alta consejería para el buen gobierno, en el departamento administrativo de la función pública y el programa de renovación de la administración pública
Valor proyectado	\$1.850.000.000
Responsable	IVÁN MARTÍNEZ ORTIZ
Soportes	✓ Producto académico ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Constancia de cumplimiento expedido por la entidad ✓ Acta de liquidación con la entidad ✓ Control de cuentas ✓ Contrato y su adición en tiempo
	✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto Se suscribe por parte del director actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.7. Aval producto académico proyecto: CONT 090/2013 CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y HABILIDADES PARA CARGOS DE EMPLEADOS DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS.

Solicitud Entidad	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
UAB	Psicología
Objeto del Proyecto	Efectuar el diseño, construcción y aplicación de pruebas de conocimientos, aptitudes y habilidades para cargos de empleados de tribunales, juzgado y centros de servicios
Valor proyectado	\$1.915.005.826
Responsable	IVAN MARTÍNEZ ORTÍZ
Soportes	✓ Producto académico ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Acta de liquidación con la entidad ✓ Acta de inicio
	✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto Se suscribe por parte del director actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.8. Aval producto académico proyecto: CONT 014/2015 SNR. PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA CUSTODIA Y SALVAGUARDA DE DOCUMENTOS DEL CONCURSO DE NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS EN PROPIEDAD E INGRESO A LA CARRERA NOTARIAL

Solicitud Entidad	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
UAB	Psicología
Objeto del Proyecto	Contratar la continuidad de la prestación del servicio de guarda, custodia y preservación segura de los documentos y archivos que hacen parte del fenecido concurso para el nombramiento de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial y que se acreditaron o produjeron durante el desarrollo del contrato interadministrativo 567 de 30 de diciembre de 2010, además, los servicios de servidor para la consulta de la información de los resultados del concurso notarial y el acceso a concursantes a través de la página web a fin de consultar los distintos actos administrativos

	emanados por el consejo superior de la carrera notarial y las órdenes judiciales que dictaminaron la divulgación de las demandas a potenciales terceros afectados o con algún interés, así mismo entregar informes sobre el estado del aspirante en el proceso concursal, que aplica desde la emisión del acuerdo nro.11 del 02 de diciembre de 2010 02 hasta la conformación de la lista de elegibles mediante el acuerdo 029 del 15 de diciembre de 2011, a solicitud de la superintendencia de notariado y registro o autoridad legal, que le permitan a la entidad atender oportunamente las distintas acciones judiciales, así como cualquier otro requerimiento judicial o administrativo sobreviniente.
Valor proyectado	\$ 128.527.139
Responsable	JAIRO ENRIQUE CARRILLO GUARÍN
Soportes	✓ Informe final ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Certificado de cumplimiento ✓ Acta de inicio
	✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto Se suscribe por parte del director actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.9. Aval producto académico proyecto: CONT 137/2016 SNR. PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL CUSTODIA Y SALVAGUARDA DE DOCUMENTOS DEL CONCURSO DE NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS EN PROPIEDAD E INGRESO A LA CARRERA NOTARIAL

Solicitud Entidad	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
UAB	Psicología
Objeto del Proyecto	contratar la continuidad de la prestación del servicio de guarda, custodia y preservación segura de los documentos y archivos que hacen parte del fenecido concurso para el nombramiento de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial y que se acreditaron o produjeron durante el desarrollo del contrato interadministrativo 567 de 30 de diciembre de 2010, además, los servicios de servidor para la consulta de la información de los resultados del concurso notarial y el acceso a concursantes a través de la página web a fin de consultar los distintos actos administrativos emanados por el consejo superior de la carrera notarial y las órdenes judiciales que dictaminaron la divulgación de las demandas a potenciales terceros afectados o con algún interés, así mismo entregar informes sobre el estado del aspirante en el proceso concursal, que aplica desde la emisión del acuerdo nro.11 del 02 de diciembre de 2010 02 hasta la conformación de la lista de elegibles mediante el acuerdo 029 del 15 de diciembre de 2011, a solicitud de la superintendencia de notariado y registro o autoridad legal, que le permitan a la entidad atender oportunamente las distintas acciones judiciales, así como cualquier otro requerimiento judicial o administrativo sobreviniente.
Valor proyectado	\$ 141.952.213
Responsable	JAIRO ENRIQUE CARRILLO GUARÍN
Soportes	✓ Informe final ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Contrato ✓ Acta de liquidación
	✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto Se suscribe por parte del director actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.10 Aval producto académico proyecto: ACUERDO INTERFACULTADES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1305 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Solicitud Entidad	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
UAB	PSICOLOGÍA
Objeto del Proyecto	Prestar servicios para la realización de las actividades del Plan Estratégico de Talento Humano 2021-1 Plan Institucional y Capacitación PIC 2021, dirigido a los servidores públicos de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

Valor proyectado	\$15.050.000
Responsable	MARIA ELVIA DOMINGUEZ BLANCO
Soportes	✓ Producto académico ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Recibo a satisfacción interfacultades ✓ Acuerdo interfacultades
	✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto Se suscribe por parte del director actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.11 Aval producto académico proyecto: informe final del proyecto: ACUERDO INTERFACULTADES DE 2021 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ACTA NO.003 DE 2021 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - DAPRE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Solicitud Entidad	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UAB	SOCIOLOGÍA
Objeto del Proyecto	Aunar esfuerzos entre las facultades para cumplir con el siguiente objeto: "Desarrollar actividades del Plan Institucional de Capacitación 2021 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE" y establecer los criterios que regirán las actividades y responsabilidades de las facultades firmantes para el cumplimiento de este
Valor proyectado	\$12.513.000
Responsable	NUBIA YANETH RUIZ RUIZ
Soportes	✓ Producto académico ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Acuerdo interfacultades
	✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto se suscribe, por parte del director actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.12 Aval producto académico: informe final del proyecto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FDLB-2021-CTO-INT 397 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Solicitud Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
UAB	TRABAJO SOCIAL
Objeto del Proyecto	"Prestar los servicios al Fondo de Desarrollo Local de Bosa para el desarrollo del proceso de formación que posibilite generar espacios activos de participación: insumos para que la ciudadanía haga parte de un gobierno abierto en la localidad de Bosa".
Valor ejecutado	\$580.270.319
Responsable	EUCARIS OLAYA
Soportes	✓ Producto académico ✓ Recibo a satisfacción de UAB ✓ Acta de liquidación ✓ Informe final de supervisión ✓ Contrato
	✓ Con el fin de realizar la liquidación interna del proyecto se suscribe por parte del director actual de la Unidad Académica Básica, el recibo a satisfacción del producto académico para ser presentado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.13. Avalar la presentación de la propuesta y forma de contrato en caso de ser aprobada

Entidad	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén
UAB	Escuela de Estudios de Género
Objeto del Proyecto	Contribuir a la prevención de las violencias contra las mujeres y el feminicidio, al fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de los derechos y ciudadanía de las mujeres y al reconocimiento del

	trabajo de cuidado no remunerado, mediante el desarrollo de procesos de formación, atención psicosocial, bienestar y sensibilización y divulgación con enfoques feministas, interseccional y de género, a través de medios virtuales y presenciales, con al menos 1.018 personas, promoviendo la participación de mujeres jóvenes, indígenas y víctimas de violencias de la localidad de Usaquén.
Valor proyectado	\$1.141.867.373
Responsable	Dora Isabel Díaz
Soportes	✓ Propuesta Técnica ✓ Ficha Financiera
Observación	✓ La Alcaldía informa de que se debe ampliar el presupuesto, por tanto, se fortalece el tiempo de los cursos de ciudadanía, formulación de proyectos, se pasa de 15 a 24 horas. Se amplía el rubro de materiales para imprimir agendas que se distribuirán a mujeres de otras localidades en las visitas que se tienen programadas.

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: Este punto se evaluó en reunión de Comité Extraordinario del 22 de marzo de 2023

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.2.1.14 Avalar presentación de propuesta, firma del contrato en caso de ser aprobada y modificación de la resolución de sabático de la profesora Olga Rosalba Rodríguez.

Entidad	Superintendencia Nacional de Salud
UAB	psicología
Objeto del Proyecto	Prestar servicios a la Superintendencia Nacional de Salud para la estructuración del proceso que permita fortalecer y actualizar el registro de agentes liquidadores, interventores y contralores RILCO, incluyendo la aplicación de pruebas
Valor Total proyectado	\$448.200.001
Responsable	Olga Rosalba Rodríguez
Soportes	Propuesta Técnica Ficha Financiera Invitación de la entidad Solicitud inclusión de este proceso en Resolución de Sabático
Observación	La profesora Olga Rosalba se encuentra en Sabático, por tanto, solicita autorización para presentar esta propuesta, dado que durante 4 años ha adelantado este proceso con la entidad

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: Este punto se evaluó en reunión de Comité Extraordinario del 22 de marzo de 2023

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la presentación de la propuesta. Respecto a la solicitud de modificación de la resolución de proyecto sabático, se debe indicar a la profesora Olga Rosalba Rodríguez que en caso de ser ganadora la propuesta, debe ser la docente misma con aval del director de la UAB quien solicite esta modificación ante la Comisión Delegataria de Asuntos Docentes.

2.1.3. EDUCACIÓN CONTINUA

2.1.3.1 Aval producto Académico PEEC Cursos Diplomados 2022-2

Solicitud Entidad	Programa de Extensión PEEC- Oferta Abierta
UAB	Literatura
Objeto del Proyecto	Oferta Abierta al público Cursos y Diplomados 2022-2
Valor ejecutado	\$213.000.000
Responsable	Alejandra Jaramillo Morales
Soportes	✓ Carpetas con información de cada curso o diplomado realizado en este periodo: https://drive.google.com/drive/folders/1Bq11NNG5tjq2KWb77EERGQqEFj3uS2I7?usp=share_link

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.1.3.2. LENGUAS EXTRANJERAS**2.1.3.2.1. Aval producto académico CONT 114 DE 2019 CURSOS DE IDIOMAS PARA LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR Y EXÁMENES DE ASCENSO**

Entidad	Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores
UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Adquirir las bases y las competencias lingüísticas fundamentales del nivel A1, las cuales serán abordadas desde un contexto de relaciones internacionales
Valor proyectado	\$25.242.000
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	✓ Producto Académico: Informe

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad AVALÓ la anterior solicitud.

2.1.3.2.2. Aval producto académico CONT 117/2018 CURSO DE INGLÉS PARA LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR Y EXÁMENES DE IDIOMA PARA EL ASCENSO A LA CARRERA Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Entidad	Ministerio de Relaciones Exteriores
UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Desarrollo de habilidades específicas para comunicarse de manera efectiva en Inglés como lengua extranjera
Valor proyectado	\$34.764.000
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	✓ Producto Académico: Informe

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad AVALÓ la anterior solicitud.

2.1.3.2.3. Aprobación para PRESENTAR PROPUESTA y suscribir contrato para realizar dos cursos de inglés para los funcionarios de la Imprenta Nacional de Colombia y suscribir contrato en caso de ser aprobada

Solicitud Entidad	Imprenta Nacional de Colombia
UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Realizar cursos de inglés para los funcionarios de la Imprenta Nacional de Colombia
Valor proyectado	\$ 28.480.000
Responsable	María Claudia Nieto Cruz
Soportes	Propuesta
Observaciones	Se anexa propuesta

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: Se recomienda revisar con la profesora María Claudia en el Consejo la posibilidad de presupuestar el apoyo del asistente administrativo para este proyecto.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

2.1.3.2.4. Aprobación para PRESENTAR PROPUESTA para realizar cursos de inglés para los funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio y suscribir contrato en caso de ser aprobada

Solicitud Entidad	Superintendencia de Industria y Comercio – Facultad de Ciencias Económicas
UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Prestar servicios de capacitación en idioma inglés a los funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC.
Valor Total proyectado	\$ 96.531.600
Plazo Ejecución	31 de diciembre de 2023
Responsable	María Claudia Nieto Cruz
Soportes	Propuesta para la Facultad de Ciencias Económicas
Observaciones	En caso de aprobarse la propuesta, es necesario firmar Acuerdo Interfacultades con la Facultad de Ciencias Económicas, el cual necesita aprobación del Consejo de Facultad.

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: Se recomienda revisar con la profesora María Claudia en el Consejo la posibilidad de presupuestar el apoyo del asistente administrativo para este proyecto.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad AVALÓ la anterior solicitud.

2.1.3.2.5. Aval producto académico 2020-CURSOS DE IDIOMAS PARA LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR Y EXÁMENES DE IDIOMA PARA EL ASCENSO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Solicitud Entidad	Ministerio de Relaciones Exteriores
UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Desarrollar habilidades comunicativas para mejorar la fluidez, comunicación y acentuación de los idiomas en contextos angloparlantes
Valor Total proyectado	\$35.103.800
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	Producto Académico: Informe

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad AVALÓ la anterior solicitud.

2.1.3.3. EXTENSIÓN SOLIDARIA

2.1.3.3.1. Aval para la realización de tres espacios de formación docente enfocados en el fortalecimiento del eje curricular Organización Unidad y Justicia de nuestro Modelo Educativo Propio y expedición de certificados a los participantes.

Entidad	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES MESA PERMANENTE INDÍGENA, INTERCULTURAL DE LOS PUEBLOS COFAN, AWA, NASA, KICHWA Y EMBERA CHAMI DEL MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ Y SAN MIGUEL –AMPII CANKE-
Solicitud Entidad	Extensión solidaria
UAB	Sociología
Objeto del Proyecto	Desarrollar tres espacios de formación docente enfocados en el fortalecimiento del eje curricular Organización Unidad y Justicia de nuestro Modelo Educativo Propio.
Valor Total	\$ 0
Responsable	Rosembert Ariza
Soportes	✓ propuesta de formación a maestros ✓ Convenio FCH-072 de 2022 de Prácticas Académicas y Pasantías celebrado entre la Asociación de Autoridades Tradicionales Mesa permanente de trabajo por el Pueblo COFÁN y Cabildos Indígenas pertenecientes a los pueblos AWA, NASA, KICHWA, EMBERA CHAMI, del municipio del Valle del Guamuez y San Miguel. AMPII CANKE y la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá.
Observaciones	✓ Los gastos de desplazamiento de los docentes de la Facultad que participarían en este proceso formativo serán cubiertos por la Comunidad Indígena.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad AVALÓ la anterior solicitud.

2.1.3.4. COMITÉ EDITORIAL

13 DE MARZO DE 2023

2.1.3.4.1. FLUJO DE MANUSCRITOS

Se propone un nuevo proceso al que deberán ser sometidos los manuscritos a publicar por el Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas:

2.1.3.4.1.1 PROPUESTA COMITÉ EDITORIAL

Entrega de manuscritos al Comité de Publicaciones de las UAB:

- El autor o autora, editor(a) o traductor(a) de la facultad somete su manuscrito al comité de publicaciones de su Unidad Académica Básica (UAB).
- Este comité de publicaciones elige una lista de seis posibles evaluadores y los envía al comité editorial de la facultad dentro del período académico establecido en el marco del cronograma de recepción de manuscritos, en que el libro ha sido entregado.
- Autores o autoras externos a las UAB (postulados por profesores y profesoras de la UAB) serán evaluados por el comité de publicaciones para definir la pertinencia de enviarlo al comité editorial de la facultad.

Cronograma de recepción de manuscritos:

Se recomienda que los Comités de Publicaciones de las UAB se reúnan en la tercera semana de mayo y noviembre. La comunicación con la relación de manuscritos y evaluadores postulados se remitirá al comité editorial de la facultad en la cuarta semana del mes de mayo y de noviembre. Ningún manuscrito presentado por un profesor o profesora de la facultad deberá permanecer durante más de cuatro meses sin que pase al comité editorial de la facultad. Si no hay respuesta, pasado este tiempo, el autor o autora podrá remitir el manuscrito directamente al comité editorial adjuntando la carta con la que lo presentó al comité de publicaciones.

Entrega de la propuesta:

La dirección de la UAB hace llegar el manuscrito al comité editorial (correo) en formato digital (Word y PDF), máximo en la cuarta semana de los meses de mayo o noviembre, para iniciar proceso de evaluación de pares ciegos.

Funciones del comité de publicaciones de las UAB:

- Labor de gestión académica de las revistas de cada UAB.
- Enviar todos los manuscritos de profesores y profesoras de las UAB con una lista de seis posibles evaluadores (tres propuestos por el comité de publicaciones y tres por el/la docente autor(a) del manuscrito).
- Evaluar pertinencia de publicación, como libros, de los manuscritos de autores y autoras externos y egresados y egresadas postulados(as) por el profesorado de la UAB.

Decisión del Comité Editorial: El comité editorial recomienda poner a disposición del consejo de facultad la aprobación del nuevo proceso de flujo de manuscritos.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud, con la recomendación de que los seis (6) evaluadores sean seleccionados por el Comité de Publicaciones y que el documento jurídico que materialice la propuesta sea revisado por la oficina de Asesoría Jurídica de la Facultad.

2.1.3.4.1.2 PROMEDIO DEL VALOR DE PUBLICACIONES Y POSIBLE TOPE

Discusión del comité Editorial: Se discute en torno a la necesidad de establecer un tope en el valor de las publicaciones de la facultad o de establecer la posibilidad de buscar una coedición. Tomando como base la tendencia de los últimos cinco años, el profesor Rubén Darío Flórez expresa que el costo promedio de un libro estaría entre los 2.500.000 y los 2.800.000.

Atendiendo a un principio de equidad en la asignación de los recursos asignados a las publicaciones se decide que el tope propuesto como valor de una publicación será de 3 SMLMV. Si el costo sobrepasa este valor, se sugiere que el profesor o profesora gestione recursos de investigación (si así lo hubiere) o de coedición para cubrir el excedente.

Decisión del Comité Editorial: El comité recomienda poner a consideración del Consejo de Facultad esta determinación relacionada con el valor de los libros a publicar.

El Consejo de Facultad **acordó** devolver la solicitud al Comité Editorial con la recomendación de

considerar la posibilidad de encontrar un punto intermedio para las publicaciones que sobrepasen los recursos de 3 SMLMV.

2.1.3.5. COMITÉ DE ÉTICA **22 de marzo de 2023**

2.1.3.5.1. Se presentó la recomendación del Comité de Ética (Sesión No. 2 del 22 de marzo de 2023) con relación a la solicitud presentada por el profesor Javier Sáenz Obregón para el retiro de circulación (física y virtual) del libro *Pedagogización, creación y vida. Prácticas formativas por fuera de la escuela*, de circulación, y por tanto la eliminación de todos los vínculos virtuales de dependencias de la Universidad que ofrezcan su venta virtual.

Justificación de la solicitud de retiro:

El libro, editado por el Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, contiene un capítulo- *Civilidad, liberación y resiliencia: prácticas formativas por fuera de la escuela a través del arte*- en el que se analizan, entre otras, las prácticas formativas del Colectivo Abya Yala. El texto, resultado de entrevistas a algunos de sus miembros y análisis de documentos, fue publicado sin habérselo dado a conocer al Colectivo, el cual argumenta que incluyó información de una entrevista que ellos no querían que se publicara y que presenta de manera incorrecta su modelo pedagógico. Por lo anterior solicitan que se detenga su circulación.

Los editores del libro, el director del proyecto y el autor del capítulo en mención, consideran que en el proceso investigativo que resultó en el capítulo se incurrió en una falta ética, por lo que es razonable la solicitud del Colectivo.

Observaciones y procedimiento Comité de Ética:

2.2.1.1. El Comité de Ética de la Facultad en sesión del día 20 de febrero de 2022, Acta No. 1, conoció la solicitud y solicitó al profesor Sáenz Obregón, mediante oficio B.FCH.1.002-018-23 la siguiente información:

- La descripción del procedimiento seguida por el investigador (autor del capítulo) para obtener información del Colectivo y la forma cómo se llevó a cabo el consentimiento informado.
- Conocer si hubo un acuerdo con los otros autores del libro para el retiro de circulación del texto.

2. En respuesta a las solicitudes del Comité de Ética el profesor Sáenz Obregón informó que:

- Hizo llegar al Comité los oficios (25) suscritos por las y los autores del libro en los cuales informan que:
"Como autor(a) de uno de los capítulos del libro *Pedagogización, creación y vida: prácticas formativas por fuera de la escuela* me permito informarles que estoy de acuerdo con el retiro de circulación física y virtual de dicho libro, teniendo en cuenta los errores éticos incurridos en uno de sus capítulos."
- Sobre consentimiento informado:
"la directora dio su consentimiento verbal para realizar entrevistas, observaciones y consultar documentos internos del Colectivo. Este consentimiento no fue grabado y no quedó ningún soporte de la autorización y a la directora del Colectivo no se le informó que la información recolectada se iba a usar para la publicación de un capítulo de libro [...] Al Colectivo no se le entregó la versión final del capítulo, antes o después de su edición, de cuya existencia vino a enterarse por azar." (Respuesta anexa)

Discusión y decisión del Comité de Ética:

El Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Humanas, en sesión del día 22 de marzo de 2023, conoció la respuesta del profesor Obregón y los oficios suscritos por las y los autores de capítulos de conforman el libro. El Comité recomienda:

1. Reeditar el libro en formato digital: *Pedagogización, creación y vida: prácticas formativas por fuera de la escuela* con el objetivo de sacar el artículo en mención.

2. Realizar un retiro de circulación del libro, de manera temporal, mientras se da una negociación desde la Decanatura de la Facultad con el Colectivo Abya Yala para encontrar una forma de subsanar el error (fe de erratas, quitar el capítulo o corregir el error)
3. El Comité no recomienda el retiro definitivo del Libro dado que se incurre a un detrimento patrimonial.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** los tres puntos de la recomendación del Comité de Ética.

2.2. ASUNTOS SECRETARIA ACADÉMICA

2.2.2. Oficios y Avals

2.2.2.1. DEVOLUCION MATRICULA

Nombre estudiante	Programa	Solicitud	Acto Administrativo que avala	% a devolver
María Fernanda Camacho	Maestría en Estudios Literarios	Devolución de matrícula por aplazamiento	Acta 01-23	100%

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad recomienda la anterior solicitud y remite para estudiar en plenaria en Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

2.2.2.2. PROCESO DE ADMISIÓN NO MASIVO – POSGRADOS EN GEOGRAFÍA

La Coordinación de los posgrados en Geografía mediante la comunicación B.FCH.1.045-102-23 solicita aval para iniciar el proceso de admisión de las nuevas cohortes de los siguientes programas:

- Doctorado en Geografía
- Maestría en Geografía
- Especialización en Análisis Espacial

El cronograma establecido para los procesos es el siguiente:

- Inscripción: del 24 de marzo hasta el 31 de mayo de 2023
- Aplicación de la prueba 20 de junio de 2023
- Ingreso de notas: 28 al 29 de junio de 2023
- Resultados: 30 de junio de 2023

El Consejo de Facultad **APROBÓ ad-referéndum** la anterior solicitud, hasta tanto se indique el número de cupos establecidos.

2.2.2.3. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES (PREGRADO Y POSGRADO)

Dado que, el 17 de abril de 2023 se finaliza el periodo de los representantes estudiantiles actuales y teniendo en cuenta la directriz impartida por el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas en el año 2022, las próximas elecciones se realizarán para todos los comités Asesores de pregrado y posgrado, donde serán electos: representante principal, suplente y representante de los egresados.

PROCESO	FECHAS	HORARIOS	RESPONSABLES
1. Publicación de convocatoria	27 de marzo	8:00 a.m. a 5:00 pm	Secretaría Académica – UCRI (postmaster – redes sociales)
2. Inscripción de aspirantes	27 de marzo al 14 de abril	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Correo de la Secretaría de la Dirección del programa respectivo.
3. Verificación de los requisitos	17 y 18 de abril	8:00 a.m. a 5:00 pm	Director(a) del programa
4. Envío a la Secretaría de la Facultad los nombres de los candidatos que cumplen con los requisitos.	19 de abril	8:00 a.m. a 5:00 pm	Secretaría de la Dirección del Programa respectivo

5. Publicación de aspirantes acreditados	20 de abril	8:00 a.m. a 5:00 pm	Secretaría de Facultad – UCRI
6. Reunión de candidatos o sus delegados con el director(a) de carrera, para acordar estrategias de difusión	24 de abril		Secretaría de la Dirección del Programa respectivo
7. Publicación del precenso y solicitudes inclusión en el censo	24 al 28 de abril		Secretaría de Facultad
8. Difusión y presentación de programas a la comunidad por los y las aspirantes.	25 de abril al 5 de mayo		Aspirantes – UCRI
9. Publicación del censo	8 de mayo		Secretaría de Facultad
10. Votación	10 de mayo	8:00 a.m. a 6:00 p.m.	Estudiante
11. Publicación de resultados	10 de mayo		Secretaría de Facultad
12. Acreditación de representantes electos (principal y suplente)	11 de mayo		Secretaría de Facultad

Nota SFCH: El proceso se formaliza a partir del aval de este cronograma y la expedición de la resolución correspondiente.

-La Facultad de ingeniería será la instancia que en calidad de préstamo habilite su plataforma para que la facultad pueda realizar este proceso.

-Si este cronograma es avalado el periodo de los representantes estudiantiles actuales será prorrogado hasta el 10 de mayo de 2023 y una vez acreditados los nuevos representantes iniciaran su periodo a partir del 11 de mayo de 2023.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cronograma propuesto y además **APROBÓ** la prórroga del período de los representantes estudiantiles hasta el próximo 10 de mayo.

2.2.2.4. JURADOS MEJORES TRABAJOS DE GRADO Versión XXXII – 2023

Se presentó para aprobación del Consejo de Facultad el listado de los jurados de mejores trabajos de grado de la FCH. (**Ver Anexo**).

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el nombramiento de los jurados mencionados. Respecto del trabajo del Departamento de Historia “Sobre la obra de Hayden White: burbujas interpretativas” **APROBÓ AD-REFERÉNDUM** el nombramiento de los jurados, hasta tanto sean nombrados por el Comité Asesor del pregrado en Historia.

2.2.2. ASUNTOS DOCENTES

2.2.2.1 Se remite para conocimiento y decisión del Consejo de Facultad, la comunicación de la profesora Ruth Marcela Del Campo – Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras, con el asunto “No entrega de los productos a satisfacción del año sabático de la profesora CLAUDIA HELENA LOMBANA, aprobados mediante Resolución No. 505 del 2021 y Resolución de Disfrute No.1588 de 2021.

Se remite:

Comunicación profesora Ruth Marcela del Campo

Comunicación y soportes Profesora Claudia Helena Lombana

Resoluciones 505 de 2021 y 1588 - 2021

La comisión Delegataria de Asuntos Docentes, recomendó hacer un requerimiento a la profesora Lombana y le solicita justificar la razón por la que no realizó la entrega del informe y los productos comprometidos, adicionalmente se acuerda indicarle a la profesora que la entrega total de los productos debe realizarla durante el semestre actual (2023-01).

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la recomendación de la Comisión Delegataria de Asuntos Docentes, en el sentido de realizar el requerimiento a la profesora Lombana.

2.2.2.2. SOLICITUD COMISIÓN REGULAR

Se presentó para aprobación, la comunicación B.FCH.1.261-016-2023 del Director del Instituto de Investigaciones en Educación – profesor Jeffer Chaparro, con el aval y la solicitud de comisión regular para el 28 de marzo de 2023, de la profesora Asociada en Dedicación Exclusiva DORIS ADRIANA SANTOS CAICEDO, con el fin de atender la invitación del profesor Stefan Peters, Director Académico del Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ), y asistir al evento de lanzamiento del libro ‘Educación Política: debates de una historia por construir’ a realizarse en la ciudad de Quibdó, Chocó. Se remite esta comunicación al Consejo de Facultad, porque la docente sobrepasa los 30 días en comisiones en los últimos doce meses.

Se remite:

Comunicación del Profesor Jeffer Chaparro

Comunicación de la Docente

Invitación Dr. Stefan Peters – Director CAPAZ

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

2.2.3. OTROS

2.2.3.1. GRADO PÓSTUMO

El Consejo de Sede remite la resolución 140 del 10 de febrero de 2023, “Por la cual se otorga grado póstumo a Juan David Rivera Isaza quién cursó estudios en el programa de Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas”.

El Consejo de Facultad deberá expedir resolución en la que se establezca la fecha para la entrega del diploma y acta de grado.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** otorgar el grado póstumo en la ceremonia de grados individuales programada para el mes de junio de 2023.

2.3. ASUNTOS VICEDECANATURA ACADÉMICA

2.3.1. SOLICITUD DE AVAL VEEADORES Y JURADOS DEL CONCURSO PROFESORAL FCH 2023 1S

Se solicitó aval del Consejo de Facultad para los profesores y profesoras que participarán como Veedores y Jurados en el Concurso Profesor, actualmente en desarrollo.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** el nombramiento de los veedores y jurados principales y suplentes del concurso profesoral, con la recomendación de incluir a jurados mujeres en los programas en los cuales no fueron seleccionadas para tal fin. Y, habilitó al Vicedecano Académico para hacer las modificaciones del listado en caso de requerirse.

2.3.2. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORA VISITANTE- DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

Mediante correo electrónico la profesora Marcela del Campo, Directora del departamento solicita aval del Consejo de Facultad para llevar a cabo la vinculación de la docente CARINA SCHÜFFLER con como Profesora Visitante Ad- Honorem, durante el actual semestre. La profesora Carina es la segunda Asistente de Lengua del DAAD y apoyará la labor del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico), entidad que fomenta el intercambio académico entre Colombia y Alemania, y es la encargada de financiar las actividades de la profesora.

La carga académica de la profesora Carina contempla los siguientes cursos del pregrado de Filología e Idiomas – Alemán.

- Seminario Monográfico I- alemán código SIA 2016414, gr. 1 2 horas/semana
- Civilización Alemana II código SIA 2016440, gr. 1 4 horas/semana

Además, apoyará en actividades de comunicación escrita I, en la elaboración de material didáctico y su implementación, cuya dedicación será de 2 horas/semana. Y, por último, la docente impartirá un Taller de preparación para el examen C1- alemán, con una dedicación de 2 horas/semana.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

2.3.3. PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

Se requiere aval del Consejo de Facultad para el desarrollo de la Pasantía- Laboratorio de Arqueología del estudiante Javier Santiago Orjuela Carranza, durante el primer semestre de 2023, en el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH-. Se adjunta soporte de la Coordinación Curricular del programa.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

2.3.4. OTROS

Se informa que la Universidad Nacional de Colombia es coorganizadora del “VII Encuentro Intercultural de Literaturas Amerindias (VII EILA)” a realizarse del 21 al 26 de agosto 2023 en Lima y Cuzco- Perú, cuyo evento convoca a creadores, investigadores y críticos con el interés de crear un espacio para el diálogo y establecer nexos interculturales entre pueblos indígenas, las creaciones de los pueblos indígenas y la Academia y los intelectuales, a la par reconocer la ausencia de política que permitan el desarrollo de los pueblos amerindio. Y sin duda, posibilitar un encuentro entre todos los participantes.

El Consejo de Facultad **SE DIO POR ENTRADO**.

2.4. ASUNTOS BIENESTAR

La Directora de Bienestar presenta para conocimiento del Consejo de Facultad los estudiantes pares 2023-1s vinculados a la Dirección de Bienestar (tutores pares del Programa Plan PAR y de apoyo al acompañamiento a estudiantes de admisión PAES y PEAMA). **(Se adjunta presentación)**.

PROGRAMA	NOMBRES	PROGRAMA
PLAN PAR	Jessica Lorena Covaleta Hamon	Antropología
	David Esteban Durán Romero	Español y Filología Clásica
	María Fernanda Ramírez Pino	Estudios Literarios
	Shalom Patricia Beltrán Rodríguez	Filología e Idioma Alemán
	Nicolas Steven Reina Viuche	Filología e Idioma Francés
	María Isabel Sánchez Berján	Filología e Idioma Inglés
	Isabela María Rosales Mejía	Filosofía
	David Alberto Rivera Corredor	Geografía
	Jesica Paola Ríos López	Historia
	Juan Esteban Rivero Forigua	Lingüística
	Paula Valentina Ríos Murcia	Psicología
	Laura Vanessa Castillo Castañeda	Sociología
	Daniela Chávez Sánchez	Trabajo Social
ACOMPANIAMIENTO PAES- PEAMA	Irene Fiquitiva Contreras	Español y Filología Clásica

El Consejo de Facultad **se dio por entrado**.